



## Comisión Sexta Constitucional Permanente

### ORDEN DEL DÍA

Para la sesión del día miércoles 30 de octubre de 2024, a las 9:00 a. m.

I

Llamada a lista

II

Himno Nacional de la República de Colombia

III

Citación a los señores ministros de Comercio, Industria y Turismo, Dr. Luis Carlos Reyes Hernández; y de Hacienda y Crédito Público, Dr. Ricardo Bonilla González; a la señora presidenta de PROCOLOMBIA, Dra. Carmen Cecilia Caballero; a la señora Directora de la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia -APC-, Dra. Eleonora Betancur González; al señor Presidente de la aerolínea de Servicio Aéreo a Territorios Nacionales -SATENA, Mayor General Oscar Zuluaga Castaño; y al señor Director de Parques Nacionales Naturales de Colombia, Dr. Luis Olmedo Martínez Zamora, en cumplimiento de la proposición No. 12-24.

Invitación al Señor Contralor General de la República, Dr. Carlos Hernán Rodríguez Becerra; a la Señora Procuradora General de la Nación, Dra. Margarita Cabello Blanco; a la señora Gerente General de IATA, Dra. Paula Bernal Sanint; al señor Presidente de COTELCO, Dr. José Andrés Duarte García; a la señora Presidenta Ejecutiva de ANATO, Dra. Paula Cortés Calle; y al señor Presidente Ejecutivo de ASOTELCA, Dr. Carlos Alfonso Monroy Monroy.

#### PROPOSICION No. 12/24

Cítese al señor Ministro de Comercio, Industria y Turismo, al señor Ministro de Hacienda y Crédito Público, a la señora presidenta de PROCOLOMBIA, a la directora de la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia -APC-, al presidente de la aerolínea de Servicio Aéreo a Territorios Nacionales -SATENA- y al Director de Parques Nacionales Naturales de Colombia, a fin de que asistan a debate de control político sobre la situación actual del sector turismo en el país, las estrategias y medidas adoptadas encaminadas a hacer del turismo el reemplazo de la economía extractiva en Colombia.

Invítese al Gobernador del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, así como al Alcalde de Providencia, a fin de que participen en este debate y exponga la situación turística y comercial del archipiélago.

En la sesión podrán participar los representantes gremiales y para ello extiéndase esta invitación a IATA, ANATO, ASOTELCA y COTELCO.

El cuestionario se remitirá a la secretaria de la Comisión una vez se haya aprobado la presente proposición.

Presentada a consideración de la Comisión Sexta por los Honorables Senadores Gustavo Adolfo Moreno, Soledad Tamayo, Julio Alberto Elías, y Ana María Castañeda, y aprobada por unanimidad en la sesión del 13 de agosto de 2024.

## **CUESTIONARIO ANEXO A LA PROPOSICION No. 12/24**

### **Cuestionario dirigido al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo**

1. Sírvase detallar de manera clara y concreta las diferentes estrategias, planes y programas diseñados e implementados por la entidad desde el 8 de agosto de 2022 hasta la fecha, orientados a impulsar el sector turismo y sus subsectores, incluyendo los sectores hotelero, aéreo, cultural, gastronómico y de entretenimiento.
2. Sírvase explicar las acciones tomadas, desde el 8 de agosto de 2022 hasta la fecha, para posicionar al turismo como el principal motor económico del país, detallando los logros alcanzados hasta el momento.
3. Sírvase exponer, desde la perspectiva de la actual dirección de la entidad, cuáles han sido los principales desafíos enfrentados en la búsqueda de posicionar al turismo como el principal motor económico del país.
4. Sírvase brindar un informe respecto a los avances que se han venido realizando respecto al impulso de la inversión extranjera en el país, desde el 8 de agosto de 2022 hasta la fecha.
5. Sírvase señalar los avances nacionales desde la modificación del Decreto 1074 del 2015, el cual regula el Sistema Nacional de Competitividad e Innovación (SNCI). Detallar modificaciones del decreto y avances en su implementación.
6. Informe sobre las medidas implementadas por el Ministerio para mitigar el impacto negativo del aumento del IVA en el sector turístico y aéreo, y cómo se está actuando para amortiguar los efectos en la industria.
7. Proporcione información detallada sobre las estrategias del Gobierno Nacional para promover el turismo en las siguientes regiones:
  - San Andrés, Providencia y Santa Catalina
  - Costa Atlántica
  - Costa Pacífica
  - Eje Cafetero
  - Santander, Norte de Santander y el Magdalena Medio
  - Huila y Tolima

- Amazonas
  - Orinoquía
8. Sírvase presentar las medidas que ha contemplado y/o implementado el Ministerio para proteger e impulsar la industria siderúrgica nacional. Favor proporcionar detalles específicos sobre las políticas adoptadas o propuestas para este sector estratégico.
  9. Sírvase brindar un informe detallado de las estrategias implementadas para aumentar la ocupación hotelera en el país desde el 8 de agosto de 2022, desagregando los resultados obtenidos en los 32 departamentos, en orden de mayor a menor éxito.
  10. Por favor proporcione información sobre las estrategias implementadas por el Ministerio, en conjunto con el Ministerio de Defensa Nacional, para fortalecer la seguridad en el comercio minorista y mayorista, evitando la extorsión y las llamadas “vacunas”. Indique las partidas presupuestales asignadas a tal fin.
  11. Por favor detalle los programas específicos destinados a apoyar a los pequeños y medianos hoteles en Colombia.
  12. Sírvase explicar la manera en la que el Ministerio mide el impacto de las estrategias de turismo en la economía local y nacional.

**Cuestionario para todas las entidades relacionadas con el impulso del sector turismo y el propósito previsto en el PND para este sector.**

1. Sírvase señalar, dentro del marco de sus competencias constitucionales, legales y reglamentarias, cuáles estrategias han sido diseñadas por la entidad con el propósito de cumplir la apuesta del Plan Nacional de Desarrollo a fin de hacer del sector turismo y sus subsectores el reemplazo de la economía extractiva.
2. Con base en la anterior respuesta, sírvase relacionar las resoluciones, directrices y demás actos administrativos que la entidad haya emitido con el fin de diseñar las estrategias.
3. En materia de ejecución, sírvase señalar el estado o avance de los programas y proyectos que estén comprendidos dentro de la estrategia diseñada por la entidad para hacer del sector turismo y sus subsectores el reemplazo de la economía extractiva.
4. Sírvase señalar si la entidad ha promovido, desde el 7 de agosto de 2022 hasta la fecha, algún proyecto normativo (ya sea legislativo o reglamentario) para fortalecer y promover el sector turismo y, especialmente, las actividades asignadas a la entidad.

5. Sírvase señalar si dentro de los programas, proyectos y estrategias diseñadas, en ejecución o ejecutadas por la entidad desde el 7 de agosto de 2022 hasta la fecha, se ha involucrado a los siguientes departamentos:
  - Nariño
  - Norte de Santander, especialmente, la región del Catatumbo
  - Putumayo
  - Caquetá
  - Chocó
  - Cauca
6. Sírvase señalar si la entidad ha participado en reuniones de alto gobierno relacionadas con la política antidrogas o de lucha contra el tráfico de estupefacientes. Favor relacionar el día de la reunión, la entidad convocante y una síntesis de la participación de la entidad.
7. Favor relacionar los conceptos y directrices que desde la entidad se hayan emitido relacionados con la política antidrogas o de lucha contra el tráfico de estupefacientes. Favor relacionar el peticionario o el motivo de expedición del concepto.
8. Dentro de las directrices emitidas por la cabeza del sector al que pertenece la entidad, favor relacionar aquellas que hayan sido remitidas a la entidad y que estén relacionadas con la política antidrogas o de lucha contra el tráfico de estupefacientes y que inviten o coordinen estrategias encaminadas a hacer del sector turismo y sus subsectores el reemplazo de la economía extractiva.
9. En materia de ejecución presupuestal, sírvase señalar la destinación específica de recursos a cargo de la entidad para diseñar y ejecutar estrategias, programas y proyectos que tengan el propósito de hacer del sector turismo y sus subsectores el reemplazo de la economía extractiva.
10. Sírvase señalar si la entidad ha liderado, diseñado y ejecutado planes de incentivos administrativos o económicos a favor de los usuarios turísticos.

**Preguntas relacionadas con la ejecución presupuestal (2024) (Para todas las entidades)**

1. Sírvase señalar el monto y porcentaje presupuestal ejecutado, desde el 01 de enero de 2024 hasta la fecha, con base en el presupuesto aprobado a favor de la entidad para la vigencia 2024.
2. De acuerdo a la anterior respuesta, sírvase señalar la explicación y justificación de dicha ejecución presupuestal.

3. Del monto total asignado y ejecutado, sírvase señalar el porcentaje y monto de recursos destinados para fortalecer el sector turismo y las funciones de la entidad para hacer del sector turismo y sus subsectores el reemplazo de la economía extractiva.
4. Favor discriminar los recursos ejecutados desde el 1 de enero de 2024 hasta la fecha, especificando los gastos operativos y los de inversión, e indicando los porcentajes correspondientes de ejecución en cada categoría.
5. Sírvase indicar el monto y porcentaje del presupuesto ejecutado en 2024 destinado exclusivamente a la promoción del turismo internacional, especificando las campañas, mercados objetivo y resultados preliminares obtenidos hasta la fecha.

**Preguntas relacionadas con la contratación de la entidad y el impulso del sector turismo (Para todas las entidades)**

1. Favor relacionar los contratos que la entidad haya celebrado desde el 1 de enero de 2024 hasta la fecha en que recibe el presente cuestionario relacionados con el objeto misional de la entidad. Favor indicar modalidad de contratación, monto del contrato, contratista (información no sometida a reserva legal) y estado del contrato.
2. Sírvase señalar los diferentes convenios o acuerdos institucionales de cooperación que haya celebrado la entidad desde el 8 de agosto de 2022 hasta la fecha en que recibe el presente cuestionario con las autoridades locales y entidades multilaterales con el fin de impulsar el turismo. Favor detallar cada convenio o acuerdo señalando la entidad territorial y el objeto del mismo.
3. Sírvase señalar los planes y programas priorizados presupuestalmente para impulsar el turismo, desde el 8 de agosto de 2022 hasta la fecha, detallando el estado actual del plan o programa, el avance de su ejecución, el monto presupuestal ejecutado, los responsables de su ejecución y los distintos contratos o convenios suscritos para llevarlo a cabo. Favor relacionar toda la información no sometida a reserva legal.
4. Sírvase describir las estrategias implementadas para promover internacionalmente al país como destino turístico atractivo, desde el 8 de agosto de 2022 hasta la fecha, especificando los mercados objetivo, las campañas realizadas, los recursos asignados y los resultados obtenidos.
5. Favor detallar las acciones emprendidas desde el 8 de agosto de 2022 para fomentar el turismo sostenible y la conservación de los recursos naturales y culturales, indicando las políticas o programas establecidos, su financiación y los logros alcanzados hasta la fecha.

6. Sírvase detallar los programas o acciones formativas orientadas al desarrollo de competencias turísticas implementadas desde el 8 de agosto de 2022, indicando el perfil de los participantes, los recursos invertidos y los resultados obtenidos.
7. Sírvase relacionar los eventos nacionales e internacionales en los cuales ha participado la entidad desde el 8 de agosto de 2022 con el objetivo de promover el turismo, indicando el tipo de evento, el objetivo de la participación, el presupuesto asignado y los resultados obtenidos.

Presentado por los Honorables Senadores.

#### **IV**

#### **LO QUE PROPONGAN LOS HONORABLES SENADORES**

**PEDRO HERNANDO FLOREZ PORRAS**  
Presidente

**ANA MARÍA CASTAÑEDA GOMEZ**  
Vicepresidenta

**JORGE ELIECER LAVERDE VARGAS**  
Secretario General